

Civiles del Estado, debiendo certificarse el cumplimiento de ambos requisitos.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II.

Madrid, 31 de octubre de 1979.—El Ministro de la Presidencia del Gobierno, P. D., el Secretario de Estado para la Administración Pública, Sebastián Martín-Retortillo y Baquer.

Ilmos Sres. Subsecretario de Justicia y Director general de la Función Pública.

28969

ORDEN de 26 de noviembre de 1979 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior del Coronel honorario de Ingenieros don Rafael Homar Santandreu.

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Coronel honorario de Ingenieros don Rafael Homar Santandreu, en situación de retirado y en la actualidad destinado en el Ministerio del Interior —Secretariado Técnico de la Jefatura Local de Protección Civil de Hospitalet de Llobregat (Barcelona)—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Coronel honorario, causando baja en el destino civil de referencia con efectos administrativos del día 1 del mes siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 26 de noviembre de 1979.—P. D., el Teniente General, Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

MINISTERIO DE JUSTICIA

28970

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra a don Leonardo Muñoz Rey, Médico Forense del Juzgado de Instrucción número 17 de Madrid.

Visto el expediente instruido para la provisión de la Forensia del Juzgado de Instrucción número 17 de Madrid, vacante por traslado de don José Ayuso Gutiérrez, y de conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses y 26 y 27 del Reglamento de 10 de octubre de 1968.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar para la referida plaza a don Leonardo Muñoz Rey, Médico Forense del Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona, por ser el concursante que reuniendo los requisitos legales, ostenta derecho preferente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de noviembre de 1979.—El Director general, Miguel Pastor López.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

28971

REAL DECRETO 2768/1979, de 24 de noviembre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería don Antonio Berdugo de Acuña.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Infantería, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de noviembre de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad de veintiséis de noviembre de mil novecientos setenta y nueve, al Coronel de Infantería don Antonio Berdugo de Acuña, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veinticuatro de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

28972

REAL DECRETO 2769/1979, de 24 de noviembre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don José Bonal Sánchez.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Artillería, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de noviembre de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Artillería, con antigüedad de veintiocho de noviembre de mil novecientos setenta y nueve, al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don José Bonal Sánchez, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veinticuatro de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

M^o DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

28973

ORDEN de 26 de noviembre de 1979 por la que se nombra a don Jesús Oderiz Divassón, Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Navarra.

Ilmo. Sr.: El Reglamento de Elecciones de los miembros de las Juntas de Gobierno de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, aprobado por Orden del Departamento de 12 de febrero de 1979, establece en su disposición transitoria que «Las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana procederán a renovar en el año 1979 sus Juntas de Gobierno en un 50 por 100 ...».

Para cumplimentar cuanto dispone el precepto referenciado, la Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Navarra acordó proceder a la proclamación de candidatos y elección de Vocales en la forma reglamentaria establecida.

El Gobernador civil de la Provincia de Navarra ha elevado a este Departamento, con su informe, la terna propuesta por la Junta de Gobierno de la Corporación para que se designe, de entre la misma, a su Presidente.

En su virtud, este Ministerio, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 18 del Real Decreto 1649/1977, de 2 de junio, ha resuelto nombrar a don Jesús Oderiz Divassón Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Navarra.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de noviembre de 1979.—P. D., el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Manuel Pérez Olea.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE EDUCACION

28974

ORDEN de 1 de noviembre de 1979 por la que se nombra a don Angel Fernández Pampillón Secretario general del Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo quinto, tres, del Real Decreto 2049/1979, de 14 de agosto, sobre organización y funciones del Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas.

Este Ministerio ha acordado nombrar a don Angel Fernández Pampillón funcionario de carrera del Grupo «A» de la Escala de Administración de ese Organismo, Secretario general del Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de noviembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Juan Manuel Ruigómez Iza.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas.